

INFORME DEL COMISARIO.

Quito 12 de Marzo del 2007

Señores

Accionistas de INMODELRIO S. A.

He revisado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Inmodelrio S. A., cortado al 31 de Diciembre del 2006, estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Empresa.

Del análisis y revisión de los documentos, se nota que se vuelve a repetir a repetir la Historia de años anteriores, que los ingresos de la Compañía son sumamente bajos, en relación a los activos de la Inmobiliaria, debido a que su único bien, el departamento de la calle Feíjo esta arrendado a la misma persona, en el mismo canon de arrendamiento y como este rubro es el único ingreso de la Inmobiliaria prácticamente no habido cambios, sin embargo los gastos de mantenimiento del edificio se ha incrementado.

Mi criterio es que la rentabilidad de la Compañía es bastante baja, debido a la fuerte competencia que existe en el mercado inmobiliario.

En mi opinión, los estados financieros demuestran razonablemente la situación de Inmodelrio S. A. Y creo tener certeza de que no contienen datos falsos, erróneos o inexactos, y que los principios contables utilizados por la Administración se ajustan a las normas de contabilidad actualmente aceptadas y se rigen a las disposiciones legales del Servicio de Rentas Internas.

Debo también informar que los libros sociales son llevados correctamente, de acuerdo a las normas de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

Cristina Riofrio

Lic Cristina Riofrio Guarderas
Comisario

